

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 26/02/2020

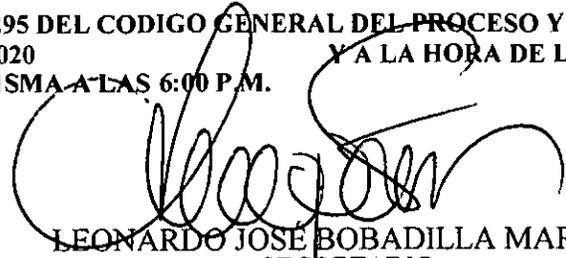
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 <b>2015 00331</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOSE ALBERTO - MENDOZA MENDOZA	Auto Niega Nulidad 25 FEBRERO. NIEGA NULIDAD.	25/02/2020	
20001 31 03 005 <b>2017 00115</b>	Tutelas	HENRY - ROMERO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Manifestación de Impedimento 25 FEBRERO: SE DECLARA IMPEDIDA LA JUEZ PARA CONOCER DE ESTE PROCESO Y ORDENA SU REMSIÓN AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD.	25/02/2020	
20001 31 03 005 <b>2017 00117</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ARMANDO MIER MORENO	Auto Niega Suspensión de Proceso 25 FEBRERO. NIEGA SUSPENSIÓN DEL PROCESO.	25/02/2020	
20001 31 03 005 <b>2017 00192</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD INVERSIONES GUATILLA S.A.S.	YANETH - MUÑOZ MORENO	Auto resuelve recurso de Reposición 25 FEBRERO: NO REPONER EL AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2019 QUE DECLARÓ DESIERTO EL RECURS DE APELACION Y SE RECHAZA EL RECURSO DE APELACION POR IMPROCEDENTE.	25/02/2020	
20001 31 03 005 <b>2018 00062</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GILBERTO ALFONSO NAVARRO RESTREPO	Auto Interlocutorio 25 FEBRERO. ADMITE CESIÓN DE CRÉDITO.	25/02/2020	
20001 31 03 005 <b>2020 00006</b>	Tutelas	MIRYAN BEATRIZ NUÑEZ ALVAREZ	NUEVA EPS	Auto admite impugnación de Tutela 13 FEBRERO. CONCEDE IMPUGNACIÓN.	25/02/2020	
20001 31 03 005 <b>2020 00008</b>	Tutelas	MATILDE RODRIGUEZ MARTINEZ	MARLEN LACOUTURE PUPO	Auto admite impugnación de Tutela 25 FEBRERO. CONCEDE IMPUGNACIÓN.	25/02/2020	
20001 31 03 005 <b>2020 00015</b>	Ejecutivo Singular	CLINICA ERASMO LTDA.	COOSALUD E.P.S-S-SUBSIDIO TOTAL	Auto libra mandamiento ejecutivo 25 FEBRERO. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	25/02/2020	
20001 31 03 005 <b>2020 00016</b>	Tutelas	GABRIELA SOFIA - CANTILLO PATIÑO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	Auto admite impugnación de Tutela 25 FEBRERO. CONCEDE IMPUGNACIÓN.	25/02/2020	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LEONARDO JOSE BOBADILLA MARTÍNEZ  
SECRETARIO



